

A la atención de:

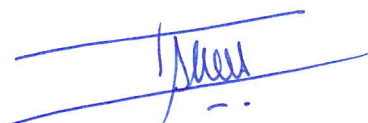
Don Eugenio Vicente Blanco Perez
Director de Relaciones Laborales

Oviedo, a 26 de enero de 2015.

Estimado señor, por la presente, desde la S. Sindical del SOMA-FITAG-UGT, solicitamos la convocatoria de reunión de la Comisión de Interpretación y Vigilancia del Convenio.

El motivo de esta solicitud, es la aplicación de la Apreciación Global de Merito, o lo que es lo mismo, AGM, artículos 16 y 29 del presente convenio, que a nuestro entender no está siendo realizada correctamente, provocando entre evaluadores y evaluados una gran cantidad de dudas, al margen de interpretar que no se está siguiendo el espíritu del convenio.

A la espera de una pronta contestación, reciba un cordial saludo.



Julio Cesar Areces Suarez

S. General SOMA-FITAG-UGT grupo HC.